

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONCURSO “TIKTOKEANDO CON EL IDAIPQROO”**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IDAIPQROO, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para Integrar un registro que permita identificar con precisión y mantener el contacto con las personas que participen incluyendo a tutores o representantes legales.
- Acreditar los requisitos necesarios para realizar todos los movimientos legales y administrativos para el otorgamiento de la constancia y/o el premio a la persona que resulte ganadora, de acuerdo con la convocatoria y bases del concurso.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para respaldar las actividades y eventos realizados, así como para darlos a conocer, a través de medios de comunicación masivos o institucional del propio Instituto (página web www.idaipqroo.org.mx y redes sociales [idaipqroo](#) en Instagram, Facebook y Twitter, así como en la plataforma digital YouTube), además de las obligaciones que se deriven de las mismas.
- Mantener una base histórica con fines informativos y estadísticos.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Transferencia de Datos

En cumplimiento al artículo 91, fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se harán públicos los nombres de las personas ganadoras y de ser menores de edad, el

nombre del padre, madre, tutor o representante legal; así como el monto del premio asignado y/o los gastos generados en su nombre con motivo del mismo.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas.

Los videos que hayan cumplido con los requisitos formales serán enviados a los Jurados Calificadores para que realicen el análisis, valoración y determinación del ganador.

Lo anterior con la finalidad de transparentar la asignación del recurso público otorgado, en el portal de obligaciones de información del IDAIPQROO y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Consentimiento

Es menester recalcar que en términos del Artículo 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de menores de edad o en estado de interdicción o incapacidad declarada, requerimos el consentimiento por escrito de las madres, los padres, tutores o de las personas que legalmente los representen; el cual será recabado previo al aprovechamiento de los Datos Personales de los infantes ganadores mediante la Carta de Autorización de Consentimiento del Tratamiento de Datos Personales de los menores participantes en el Concurso "TikTokeando con el IDAIPQROO".

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto www.idaipqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en la Coordinación de Capacitación del IDAIPQROO.